

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.999

Viernes 15 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2568402

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE RENAICO

Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE HUELEHUEICO, RUT N° 75.376.000-8, cuyo presidente es don Salvador Fernández Riquelme, RUT N° 5.408.968-6, con el objetivo de abastecer de agua para consumo humano en la localidad de Huelehueico, ubicado en la comuna de Renaico y Collipulli, en virtud del artículo 5 bis del Código de Aguas, solicitan una concesión de aprovechamiento consuntivo, por un caudal distribuido de forma mensual según cuadro, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas corrientes y superficiales en el Estero Coipo, localizado en la comuna de Renaico, provincia de Malleco. Las aguas se captarán mecánicamente desde un punto definido por la coordenada U.T.M. (m) Norte: 5.813.582 y Este: 718.311, Carta I.G.M. Código: G38 - Angol, escala 1:50.000, Datum WGS 84, Huso 18. Código de expediente ND-0901-4668.

Ene. 7 Lt/s
Feb. 7 Lt/s
Mar. 7 Lt/s
Abr. 7 Lt/s
May. 7 Lt/s
Jun. 7 Lt/s
Jul. 7 Lt/s
Ago. 7 Lt/s
Sep. 7 Lt/s
Oct. 7 Lt/s
Nov. 7 Lt/s
Dic. 7 Lt/s

CVE 2568402

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl